

 SISTRA	SEGURIDAD VIAL - PUBLICA	Código:	PO-DE-007
		Versión:	002
POLÍTICA	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Fecha de aprobación:	10/10/2024

SISTRA S.A.S. desarrolla e implementa soluciones tecnológicas avanzadas en movilidad y conectividad, impulsando la transformación de entornos urbanos hacia ciudades inteligentes, con el respaldo de un equipo altamente calificado y comprometido con la transparencia, el cumplimiento y la satisfacción de nuestras partes interesadas. En consonancia con su enfoque integral, **SISTRA S.A.S.** establece el compromiso de diseñar e implementar un plan estratégico de seguridad vial, estableciendo las siguientes directrices:

- Asignar los recursos necesarios para el diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables a la organización en materia de seguridad vial.
- Promover en los colaboradores de SISTRA S.A.S la formación de hábitos, comportamientos interdependientes y conductas seguras en la vía, a través de estrategias enfocadas al control de los riesgos críticos: embriaguez, velocidad, distracción, fatiga y protección de actores viales vulnerables.
- Gestionar el desempeño óptimo de los vehículos vigilando el cumplimiento de los mantenimientos preventivos y correctivos, estableciendo las medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños a los individuos y terceros.
- Realizar seguimiento y mejora continua al Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Esta política estará disponible para todas las partes interesadas, se revisará periódicamente y se divulgará e implementará en todos los niveles de la organización, garantizando su cumplimiento.

Comuníquese y cúmplase



DRAGO DUSSICH
Representante Legal
14/04/2026